1.ª SECCION

SANTA FE

GIROLAMO PAGLIANO DA SALUD

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7525 — SANTA FE, MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 19..

Sin amparo

El obrerismo argentino, pese a todas las iniciativas surgidas en los medios gobernantes, continúa viviendo casi en completo desamparo. Las leyes, de orden social, bien escasas por cierto, no llegan a sacarlo de esa horfandad.

El obrero es hoy carne de fábricas, como ha sido siempre, sin que encuentre, después de todo el desgaste de su vida, un alivio para la vejez, ni una compensación para la familia cuya suerte queda librada al azar.

Los gobernantes sólo recuerdan al trabajador en las horas que lo necesitan para funciones electorales. Ni para el obrero de la ciudad, ni para el de la campaña se dictan disposiciones capaces de mejorar su situación. Si es en las ciudades, ese factor de progreso debe vivir en conventillos en hacinamientos insalubres, donde hasta el sol escasea enormemente. Si en la campaña, los patrones, salvo sus excepciones naturales lo esquilman y luego lo largan como algo inservible. Para muchos de estos trabajadores no existe ni siquiera la ley de accidentes del trabajo en caso de desgracia.

¿Quien estudia las condiciones de vida del obrero para mejorarla? Aparte del socialismo — justo es reconocerlo — nadies más busca la solución de un problema que día a día se hace más perentorio, porque en el espíritu del pueblo se va haciendo carne la necesidad de verse amparado en la forma que lo está en otros pueblos donde los estadistas han comprendido que ya no es posible despreocuparse de esta parte importante de la sociedad.

Y cumplir con este deber vale como evitar movimientos de explosión, ya que estos se producen por causas reales que afectan a los hogares.

Las huelgas son solamente efectos de las perturbaciones de la vida, producidas por la indiferencia de poderes e instituciones obligados a conocer la razón de ser de ellos.

Cuando el trabajador pueda tener su retiro en forma conveniente y cuando al anciano se lo ampare en forma que no necesite acudir a la caridad pública, a los asilos de mendigos, la situación habrá variado.

Por otra parte, es necesario ofrecer al hijo del trabajador humilde la forma de mejorar su cultura abaratándole o mejor, dándole gratuitamente la enseñanza que necesita para la vida.

Hoy tenemos escuelas y colegios de estudios secundarios, pero a ellos llegan pocas veces los hijos de los proletarios. Pero si existen estos institutos, en cambio no los hay de artes manuales donde pueda aprenderse un oficio útil, a fin de que cada hombre ó cada mujer de mañana lleve en sus manos la subsistencia para sí y para los suyos.

Estas y otras cosas de orden moral, son necesarias para los trabajadores a fin de hacerles mejorar de condición, a la vez que los eleva moralmente y los coloca en condiciones de ascender de plano.

No es posible mirar con indiferencia cómo los trabajadores agitan su vida y la raza pierde su fuerza a consecuencia del exceso de trabajo y de los sufrimientos del hombre, del niño y de la mujer. Así se habrá cumplido con un alto deber de patriotismo.

Dr. Marcos Anello

FALLECIO AYER EN ESTA CIUDAD

Una mano alevosa y cobarde cortó ayer, en plena juventud, la vida a este hombre bueno, joven e inteligente. En otro lugar detallamos el hecho del cual ha sido víctima Marcos Anello.

Espíritu selecto, estudioso y lleno de nobles aspiraciones, Anello se destacó desde temprano, graduándose de doctor en Derecho en la Universidad de la Capital Federal.

De regreso a esta ciudad, donde cursara sus primeros estudios y apenas con la edad necesaria, fué electo diputado por el departamento Vera el 5 de marzo de 1911. Eran días de cálida lucha política y tuvo necesidad de defender su diploma ganado en buena ley desde la oposición. Pocos días después, la intervención nacional declaraba caducos los poderes del Estado y el joven diputado volvía al seno del pueblo, con la misma serenidad que en las horas del triunfo.

Afecto a la política, soportó todas las vicisitudes de las luchas ardientes, mostrándose entusiasta y decidido donde quiera que le tocara actuar.

Electo diputado nuevamente por el mismo departamento en 1916, su diploma por esas cosas inexplicables en los azares de los partidos, fué rechazado, no obstante aprobarse en el Senado el de su compañero de comicios y de urnas.

No se descorazonó por eso y sonriendo, como siempre, se encastilló en la fortaleza de su alma acorazada de bondad.

El gobierno del señor Lehmann le confió la Fiscalía de Estado, y una vez más púsose a prueba su inteligencia. Poco estuvo en ese alto cargo, volviendo a su bufete de abogado, con una serenidad de ánimo envidiable. Para Marcos Anello, las posiciones eran solamente el cumplimiento de un deber ciudadano, por eso jamás se le oyó quejarse de los hombres, sabiendo que las zarzas del camino hieren a quienes no sienten el temor de la lucha. Así lo hemos visto siempre y así era hasta ayer, cuando cruzaba nuestra principal arteria muy lejos de pensar que la muerte, por manos de un criminal lo estaba acechando.

No hace mucho hablamos con el caballero y con el amigo y lo oímos lamentar de todas veras un incidente en el Norte, "porque nosotros — decía — siempre hemos luchado con lealtad y como amigos". No creía, repudiaba los odios banderizos. Es que en su corazón grande no cabían las pequeñas miserias. ¿Cómo había de pensar en la injusticia de los demás?

Sin embargo, un obcecado, un engañado, por quien sabe que espíritu malo, ha sido injusto con él, arrebatándolo a la sociedad y a su familia en la mitad de la vida.

Pero, consolémonos con saber que ante su cadáver aun caliente, una ola de indignación ha corrido por toda la ciudad, y esperemos que el Dios de los justos dé a su alma eterno descanso y derrame resignación en el corazón de su esposa y de sus deudos.

Su cadáver será inhumado hoy a las 9.30 horas en el cementerio municipal, acto en el cual han de exteriorizarse las grandes simpatías que gozaba entre nosotros el extinto.

Honores oficiales

En conocimiento del deceso del doctor Marcos Anello, el gobierno dió este decreto:

"Habiendo fallecido en el día de la fecha el ex-fiscal de Estado y Tierras Públicas, doctor Marcos Anello, y siendo un deber de los poderes públicos honrar la memoria de los buenos servidores de la administración, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1.o Izese a media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos.

Art. 2.o Pásese nota a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — Aldao, Carlos A. Pita".

Homenaje del Comité Nacional del radicalismo

El Comité Nacional del radicalismo dió una resolución por la cual se dispone:

1.o Enviar una nota de pésame a la señora viuda del extinto, haciéndole conocer el dolor producido por el fallecimiento.

2.o Enviar una corona de flores.

3.o Designar una comisión formada por los doctores Amadeo Ramírez, Diógenes Antille, Ignacio Costa, Angel Román y señores Adolfo Costa y Vicente Ingaramo para que velen el cadáver.

4.o Designar al secretario general, doctor Mémica, para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Los abogados de Santa Fe

Ha repercutido hondamente entre el foro este luctuoso suceso. Los abogados han designado al doctor Joaquín F. Rodríguez para que en nombre de los abogados, haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Sesionó anoche el Concejo Deliberante

De acuerdo a la convocatoria del señor intendente municipal, sesionó anoche el Concejo Deliberante, inaugurando las sesiones extraordinarias.

Resolvió declarar que las sesiones serán permanentes hasta la fecha de convocatoria, 30 del corriente.

—o()o—

La conferencia de Villaespesa

Como lo hemos anunciado anteanoche en el teatro Municipal dió su segunda conferencia y recital poético el ilustre vate español don Francisco Villaespesa.

La disertación versó sobre la poesía popular española, cuyo desarrollo historió, demostrando cómo se ha formado la literatura popular, al calor de las tradiciones, las costumbres y los sentimientos de raza de aquel pueblo, que se traducen fielmente en sus bellos cantares y en sus hermosas estrofas populares.

Esa poesía, espontáneamente nacida, se inspira en el amor, en el culto a los antepasados, en la historia de sus héroes y en las leyendas transmitidas a través de las generaciones.

Examinada esa poesía popular, se encuentran en ella insospechadas bellezas, sentimientos e ideas traducidas en versos de concepciones elevadas, con admirables alcances de expresión, con imágenes hermosas que reflejan fielmente los idealismos de aquel pueblo, de los que recitó algunos.

La analizó bajo sus aspectos más interesantes, haciendo resaltar la originalidad de esa poesía, que no tiene similitudes con la de los otros pueblos, debido sin duda a las características, a las modalidades, la lengua, las costumbres, los sentimientos, el amor y el culto a lo suyo, que inspira al alma popular española.

Magistral, por todo concepto, estuvo el señor Villaespesa en su disertación, habiendo sido entusiastamente aplaudido en numerosos pasajes, redoblándose al final las clamorosas ovaciones.

En la segunda parte del acto, la esposa del poeta, doña María Ribion de Villaespesa, recitó con extraordinaria perfección varias poesías, conquistando entusiastas aplausos.

Luego el señor Villaespesa recitó varias de sus poesías, siendo también muy aplaudido.

Al iniciarse los dos primeros actos, los señores A. Quebleen Tissieres y presbítero don Alfonso Durán, respectivamente, leyeron dos poesías de que son autores, dedicadas al poeta Villaespesa, siendo muy aplaudidos.

—o()o—

Notas políticas

LO QUE DICE LEHMANN

El ex-gobernador Lehmann reporteado últimamente por un colega de Esperanza, ha dicho entre otras cosas:

"Yo quiero que el gobierno haga administración y deje al partido la política. En mi carácter de radical no podría permitir, bajo ningún concepto, su ingerencia en el partido. Esto lo he dicho sin ambajes, en una reunión realizada últimamente en Santa Fe.

—Con asistencia también de dirigentes del radicalismo opositor?

—Así es.

—¿Se llegó a un acuerdo en dicha reunión?

—No y lo lamento muy de veras. Pero soy optimista a este respecto y creo que no tardará mucho tiempo sin que se logre orillar los pequeños escollos que nos dividen y podamos realizar sin mengua ni desdoro para nadie, la verdadera acción radical que se necesita. Para mi esto sería una gran satisfacción como debe serlo también para todo radical sincero.

—¿Ha hablado con el doctor Manuel Menchaca?

—Sí he hablado con él repetidas veces pues a pesar de la política hemos conservado siempre muy buenas relaciones personales. El doctor Menchaca, como ustedes saben, es un político un poquito intolerante, pero entiendo que ha de deponer su intolerancia en homenaje a la causa. Cosa que por otra parte no puedo señalar bajo ningún concepto un desvío de su línea de conducta, ni mucho menos una abdicación.

—Por lo menos es partidario de la unificación.

—En efecto. Soy decidido partidario de la unificación. En mi concepto no debe quedar fuera del partido ningún radical. El desgarramiento del radicalismo, puede resultar pernicioso para la democracia permitiendo el resurgimiento de los partidos del pasado. Es patriótico, pues, deponer intransigencias y realizar la unificación, cueste lo que cueste".

EN SAN JUSTO

En este departamento se ha constituído una agrupación denominada "U. Cívica Radical Departamental". En el manifiesto dado a luz dice, aparte de otras cosas propias del momento:

"Con tal motivo los radicales que siguen la gloriosa tradición del venerable patricio Leandro N. Alem, han creído llegada la hora de recoger la enseña del Parque, para impedir que los viejos principios democráticos que en todo momento fueron su lema, sigan siendo conculcados y deprimidos por los falsos apóstoles y los advenedizos mal intencionados de la politiquería".

Firman este documento el doctor Nicolás C. Figueredo, Jorge Neme, doctor J. Frugoni Zabala, doctor Antonio Habichayn, Julio E. Coussinet, Clemente Simonini, Italo Vaiain y muchos otros ciudadanos.

LOS RADICALES CONSTITUYENTES

Nos entrevistamos ayer con el ex gobernador Menchaca, quien nos informó que en una reunión celebrada con un grupo importante de sus amigos se había resuelto no incorporarse al radicalismo unificado, manteniéndose en la línea de conducta que hasta hoy, se mantenían firmes en los ideales sustentados al defender la Constitución de 1921.

En consecuencia habían quedado terminadas las conversaciones con los delegados que acompañaban al señor Lehmann.

—(o)—(o)—

Ha muerto un caracterizado político español

DON ANTONIO MAURA

El cable termina de informarnos sobre el fallecimiento de don Antonio Maura, acaecido en España.

Fué el extinto un caracterizado político conservador. Actuó en la vida pública de España en horas de calma y también agitadas, como aquellas en que los sucesos de Barcelona acaecidos en 1909, que se dirigieron a combatir la iglesia, le movieron a tomar enérgicas medidas que culminaron con la ejecución de Francisco Ferrer, de tanta repercusión en todo el mundo. Había desempeñado importantes puestos, como el de miembro del Congreso, jefe de gabinete y ministro en el gobierno de su patria.

Era sin duda, el señor Maura, una de las figuras más representativas del partido conservador y por eso éste pierde con él un elemento insubstituible, dadas las cualidades que lo distinguieron como hombre público y como sostenedor de sus ideas políticas, en cuyo punto fué intransigente y por eso mismo su nombre se prestaba a la discusión política.

Se destacó en el parlamento español por las condiciones de orador, que unía a otros méritos personales.

De ahí que su muerte haya causado honda impresión en España, en las esferas de la monarquía y demás círculos donde su personalidad era respetada.

—()—()—

Frente único radical

EN EL CONGRESO

Confirmando lo que habíamos deducido sobre la tendencia a formar un frente único radical en el Congreso, entre los bloques irigoyenista e impersonalista, los diputados pertenecientes al primero, en una reciente entrevista celebrada con el presidente de la República, le manifestaron esos deseos con el fin de que sea sancionado a la mayor brevedad el presupuesto para el año 1926 y considerar los demás asuntos del período extraordinario de sesiones.

Los mencionados legisladores insinuaron al primer magistrado, que entrarían dispuestos a invitar a los diputados allegados al mismo, a una reunión para unificar opiniones con la expresada finalidad, que por cierto no puede ser más plausible.

Si tales propósitos se realizan, como es de desearlo vivamente, el éxito de las sesiones extraordinarias estaría asegurado, pero conviene con ese objeto que los legisladores impersonalistas se muestren mejor dispuestos para el trabajo.

—(o)—(o)—

La conferencia del profesor Estéfano

SERA GRATUITA

Como lo habíamos anticipado, pasado mañana, a las 21 horas, el ilustre profesor señor Habid Estéfano, dará en el teatro Municipal su conferencia sobre el interesante tema: "El desierto de Arabia", "Sus costumbres, sus poesías y sus amores".

El conferencista, que ha ejercido anteriormente el sacerdocio católico, habiéndolo abandonado después para difundir sus ideas y teorías científicas por los diversos países del mundo que recorre, consecuente con sus sentimientos religiosos, había resuelto, de acuerdo con destacados elementos locales de la colectividad sirio-libanesa, que se cobrara entradas para su conferencia, dedicando su total producido a beneficio del Asilo Maternal, aportando así una ayuda pecuniaria a la piadosa institución.

El señor obispo diocesano, sin duda por el antecedente expuesto, ha resuelto que no sea aceptado ese beneficio, medida cuyo alcance justiciero no podemos concebir.

En vista de ello, se ha resuelto que la conferencia sea completamente gratuita, pudiendo el público que desee asistir, solicitar localidades desde ya.

Debe recordarse que el señor Estéfano no fué el primero en tomar una localidad, habiendo abonado por ella la suma de cincuenta pesos.

No dudamos que la noche del jueves nuestro primer coliseo ha de verse sumamente concurrido, dada la fama del eximio orador de Monte Líbano, el éxito de su primera conferencia entre nosotros y lo atrayente del tema que desarrollará en su disertación.

—)o(—

La actitud de la Liga de las Naciones

HACIA ARGENTINA Y CHILE

La actitud que acaba de asumir la Liga de las Naciones, excluyendo de la conferencia del desarme a nuestro país y Chile, con fútiles pretextos, aduciendo para ello, el hecho de estar Sud América representada por la República Oriental del Uruguay y Brasil, es una prueba más a favor de la doctrina argentina expuesta por el ex-ministro Pueyrredón en su debida oportunidad.

La Liga ha sido inútil hasta el presente por su incompleta homogeneidad, pues en vez de ser una asociación en que estén representadas todas las naciones para que los países pequeños puedan defenderse de la supremacía de las grandes potencias, resulta todo lo contrario.

Su finalidad resulta meramente decorativa en bien de los países de menor cuantía, dejando de lado los intereses de estos para preocuparse exclusivamente de los de potencias poderosas. No parte de entonces, por razones analizadas y de antemano predichas, por el pensamiento argentino en la conferencia de Ginebra, importarle mayormente a nuestro país la actitud de la Liga, desde que sin el apoyo de ella puede perfectamente seguir desenvolviéndose dentro de su cultura y civilización en el concierto de las naciones libres.

Lo que está causando la precitada Liga es un desconcierto ingerente entre los países, al adoptar temperamentos como el que nos ocupa, con lo que no se llegará a cimentar una pacificación mundial efectiva.

Creemos que así ha de pensar también Chile que tampoco necesita del ascendiente moral de la famosa Liga para arreglar sus relaciones internacionales.

La actitud inconsulta de la Liga con esas improcedentes exclusiones, sin causas que las justifiquen, respecto de dos importantes repúblicas sudamericanas, de reconocida hidalguía diplomática, ha de ser un obstáculo para las finalidades que persigue y no es aventurado vaticinar que ella será una de las causas principales para su fracaso definitivo.

—(o)—(o)—

La cartera de gobierno

QUEDO A CARGO DE LA MISMA EL SUBSECRETARIO

El ministro de Gobierno, doctor López, se ausentó ayer a Rosario a someterse a una operación quirúrgica.

Dióse un decreto dejando a cargo de la cartera, mientras dure la ausencia del titular, al subsecretario, don Carlos A. Pita.

Las elecciones de Mendoza y el radicalismo

No tienden a confirmarse los temores que se abrigaban en el partido Liberal de Mendoza acerca de una nueva postergación de las elecciones convocadas para el próximo 3 de Enero en la provincia andina a objeto de constituir su gobierno propio.

La duda de los liberales sobre si se procedería a una nueva prórroga del acto comicial, cobraba cuerpo ante el hecho de que los radicales vienen o venían tramitando la fusión amplia del partido sin lograr entenderse, pero mientras tanto se hacen activos aprestos, oficiales para que se verifiquen las elecciones el día mencionado y ello es un aliciente para el optimismo de los políticos liberales que ven aproximarse aquel término en que sus adversarios se entiendan.

El fracaso de las gestiones que se llevaban a cabo en los campos lencinista y sayanquista con fines unificadores, fracaso que acaba de producirse después de una serie de trámites y al parecer sin posibilidad de enmienda, mueve por eso a pensar en la actitud que asumirá el gobierno de la intervención, de acuerdo con el P. Ejecutivo, respecto de la convocatoria.

Como decimos, ésta ha sido hecha para Enero próximo y cabe preguntarse si a consecuencia de esas malandanzas radicales no habrá un cambio de fechas. Ello bien podría ocurrir, pues el asunto ha quedado en cierto modo supeditado a la solución de ese problema partidario, que en verdad reviste trascendencia pues las discordias más o menos transitorias del radicalismo en dicha provincia podrían ocasionar, de persistir, el advenimiento de un gobierno liberal o sea conservador.

Tal es el peligro que trata de conjurarse porque evidentemente él afecta a la causa democrática, cuyo triunfo corre grave riesgo de no unirse el popular partido, como por desgracia va en camino de suceder.

De esa suerte el radicalismo cuyano conspira contra los propios intereses de la causa y ya vendrán más tarde las lamentaciones y arrepentimientos de producirse la derrota del partido, esto es, cuando el mal no tendrá remedio.

Recientes acontecimientos dicen bien claro que el proceso unificador ha llegado a un momento crítico cuando se está sólo a escasos días de la jornada eleccionaria.

Los representantes de la tendencia Sayanca y por su parte los del lencinismo, han interrumpido definitivamente, según se anuncia y en medio del consiguiente regocijo conservador ante la perspectiva de una buena pesca en río revuelto, las gestiones amistosas que realizaban con el intento de aunar ambas fuerzas.

El partido lencinista es, como se sabe, respetable en Mendoza, de modo que sumados a él los efectivos del sayanquismo, que viene a ser la tendencia [illegible], estaba llamado a oponer una sólida barrera al avance liberal.

Tales probabilidades cambian desfavorablemente ante la desunión reinante en el radicalismo y que en vano se intentaría conjurar dentro del breve término que falta para las elecciones.

En consecuencia, la gran fuerza cívica cuya mayoría incontrastable se resiente hondamente por dichas escisiones, se presentará a las mismas fraccionada en bando en tanto que sus adversarios tendrán un frente único para combatirla.

Ha quedado resuelto por el radicalismo lencinista, mantener la fórmula gubernativa Orfila - San Sarandón y el otro bando de la referencia, con quien el primero trataba de pactar la fusión, sostendrá a su vez las candidaturas de los señores Sayanca y Vaquié, para el primer y segundo término, respectivamente.

Ahora bien ¿No influirán estos hechos en la postergación de los comicios, sobre todo si se considera que hay radicales interesados en la lucha que tienen influencias en las esferas oficiales, donde si se presentaran con una petición en ese sentido posiblemente no fueran desoídos?

Todavía habrá novedades. Es lo cierto que se ultiman los preparativos para la gran jornada del 3 de Enero y ya el ministerio del Interior ha tomado medidas relacionadas con la vigilancia de las urnas electorales, dando facilidades para su mayor eficacia.

¿Pero quienes son los que hacen derrotismo radical en Mendoza?

Esto es lo que falta saber, a los efectos de las responsabilidades por lo que ocurrir pudiera en esa contienda.

NOTITAS Y COMENTARIOS

PRESTE EL CABALLO, COMPADRE!

Don Rodolfo y Colaciati — parece en verso ¿no? — andan buscando un pingüito que les ayude a tirar el carro de la unificación.

Por eso el sábado se le acercaron al Chico Travieso, tan risueño y satisfecho como siempre y le dijeron:

—¿Quiere prestar el anca de su caballo, aparcero?

—¿De mi caballo? ¡Ni por un queso! No es de anca y lo asustan las polleras.

—Trataremos de amansarlo, y puede que andemos bien.

El petizó se sonrió, y buscó una caja de habanos y se los pasó diciendo:

—Fumen compañeros, que no son de chala. En cuanto al pingo, no se presta, ni se alquila, ni se vende... déjenlo pastorear que engorde y apuntea para otro lado.

Y se acabó la patriada, mientras los moros decían:

Como veuimos nos vamos
Y el chicharron sin freir.

* * *

AYER MARAVILLA FUI...

Los antiguos constitucionalistas Greca, Pessenti y Fernández subieron el domingo a una tribuna.

La gente quería escucharlos para ver como defendían el epeicón de Mayol... en la media vuelta.

Nos dijeron cosas lindas de la finada constitución, sólo que a burro muerto, cebada al rabo... ya no había para que recordarla.

Los amores de ahora son con la vieja... siempre que la adornen con cutícula nueva.

Y es claro, la muchachada que no olvida sus banderitas de otros días empezó a reir, mientras por ahí se decía:

—D'ande yerba... puros palos. Apóstoles... de tres por medio

Mientras el gentío canturreaba:

Si oyes contar de un náufrago la historia
Ya que en la tierra hasta el amor se olvida
Andá contale a mamita
Que se les fué la memoria.

* * *

LA PAREJA DE SAN JUSTO

Y apareció la muchacha... de San Justo.

La pareja Figueredo - Neme ha salido a la calle desafiando a la partida... gubernista.

En un cartel como una sábana echan unos tercios de no te muevas contra los caudillos.

Esos toros, no quieren que por sus pagos les bale ningún ternero y se disponen a pelarse la diputación lo mismo que se pela un choclo.

Seña:

Que el moreno desde afuera
Había estao juntando rabia.

Y es capaz el senador de pelearlos hasta quedar estirado.

¿A quien van ustedes? A nosotros nos gusta el criollo de "La Rosa"... si se ajusta bien la faja.

POLICIALES

En pleno centro fué asesinado el Doctor Marcos Anello

Gran consternación produjo el doloroso drama en el ánimo del público

ANTECEDENTES Y DETALLES DEL HECHO — HISTORIA DELICTUOSA DEL BARBARO CRIMINAL

El asesinato de que pasamos a informar es de esos que levantan la más unánime condenación y despiertan en la opinión pública un gesto de rebeldía.

No es para menos, teniendo presente los prestigios sociales de la víctima y las circunstancias que rodean el crimen. Y antes que nada, hemos de decir que constituyó el tema obligado durante todo el día de ayer, anotándose en la crónica de la delincuencia como uno de los delitos más graves y nefandos, ya que la víctima ha caído en momentos en que mucho se esperaba de él, porque era toda una promesa para el futuro. Mucha gente del pueblo lo recordará con todo cariño, porque era el extinto un hombre generoso, que no miraba indiferente la pobreza de todo aquel que a él acudía en busca de ayuda.

En cambio, sólo hemos oído palabras de censuras y de condenación, para quien tronchó esa vida. Se le ha considerado, diciéndose que el matador es un vulgar delincuente que obró con toda premeditación y alevosía, como podrá deducirse de la lectura de esta información, hecha con pocos datos oficiales, y sí con los que hemos obtenido en diversas fuentes informativas, hablando con testigos presenciales del doloroso episodio.

La ciudad vivió horas de verdadera emoción y hemos visto en la calle San Martín, comentarse en toda forma el bárbaro asesinato. Nosotros, al cabo de todos los antecedentes que rodean a este delito, lo condenamos con toda energía, seguros de que reflejamos el pensar de la mayoría de la población, ya que nadie puede justificar un crimen de esta naturaleza, sólo explicable en épocas lejanas, en pleno Chaco, allá, en lugares donde aun la civilización no ha hecho su obra, allá donde se clavaba el puñal o se mataba por la espalda, por cualquier causa o sin ella, pero no aquí, donde tenemos policía que vigile, que evite los crímenes. De allí que en el caso que nos ocupa, no han faltado las críticas para la policía, de lo que nos ocupamos en párrafo aparte.

La noticia del asesinato—

Poco después de las 10 horas y 30 minutos de la mañana de ayer, circuló por toda la ciudad la noticia de que el doctor Marcos Anello había sido mortalmente herido a poca distancia de la comisaría sección 1a. El sólo anuncio causó verdadera impresión. Fuimos de los primeros en concurrir al lugar del hecho, calle San Martín casi esquina Corrientes. Había allí un buen número de público y de todas partes concurría gente en busca de noticias ciertas acerca del suceso. Minutos después se supo que el doctor Anello había fallecido en la Asistencia Pública.

El público hablaba de esto haciéndose los más diversos comentarios, pero todos condenatorios para el matador. La autoridad policial estaba al cabo de todos los pormenores, pero guardaba reserva. Es así que las versiones más contradictorias circulaban de boca en boca. En todos los semblantes se veía que el suceso había causado impresión, y es así que más de un vecino nos dijo estas palabras:

—Es un crimen nefando.

—Es un bárbaro asesinato, hasta increíble, a pocos metros de un agente de policía, a pocos metros de una comisaría.

Consignamos estas manifestaciones cumpliendo nuestro deber.

El homicida—

El matador del doctor Marcos Anello es Policarpo Orrego, argentino, de 45 años de edad, soltero, domiciliado accidentalmente en Santa Fe.

Nació en la provincia de Corrientes, donde registra antecedentes policiales. Si no nos engañan los datos, huyó de aquella provincia a raíz de un suceso delictuoso en que tuvo que intervenir la policía, cuyo proceso, al cabo de un par de años, quedó en la nada y libre por lo tanto Orrego de él. Gozaba fama en su provincia como pendenciero, pero dicen los informes que los enérgicos procedimientos policiales lo acobardaron y decidió entonces radicarse en los departamentos del Norte. Trabajó primero en los montes del departamento General Obligado y en establecimientos ganaderos hasta que últimamente ingresó al Ferrocarril Santa Fe. Hace de esto un buen tiempo, y estaba entonces Policarpo Orrego radicado en el departamento Vera, donde ejercía el cargo de cambista del ya citado ferrocarril.

Tales son los antecedentes que se nos suministran del delincuente.

Como ejecutó el delito—

No se han establecido con toda exactitud las circunstancias del crimen nefando de que informamos, pero puede asegurarse que Policarpo Orrego había premeditado lo que iba a hacer. Estuvo esperando a su víctima toda la mañana de ayer. Se trasladó al tribunal, donde preguntó a un ordenanza si andaba el doctor Anello porque, dijo, tenía que hablarlo. Se le respondió que no se le había visto. Eran pasadas las 9 horas de la mañana.

Poco después, Policarpo Orrego se estacionó en las calles donde conocía podía pasar el doctor Anello. No se equivocó. Cerca de las 10 y 10 de la mañana pasó, dirigiéndose al Banco de la Provincia, calle San Martín esquina Juan de Garay. Minutos después salió, penetrando a la confitería Los Dos Chinos, donde conversó con un amigo, saliendo después. Se dirigía por calle San Martín al Sud, rumbo a su domicilio, calle citada, entre la de Corrientes y Moreno, cuando apareció Policarpo Orrego. Lo atendió el doctor Anello y juntos caminaron unos metros.

Hay testigos presenciales de lo que vamos a decir. El doctor Anello caminando, siempre acompañado del delincuente, se encontró casi en la esquina Corrientes. Allí le solicitó dinero Orrego, diciéndole que debía entregarle diez pesos; dicen que contestó el doctor Anello que no tenía cambio, pero que luego le daría. Pronunció unas palabras Policarpo Orrego, palabras que dicen fueron más o menos las siguientes: "Ahora me la tiene que pagar"... Y al decir esto, desenfundando un facón lo agredió. El doctor Anello se defendió como pudo de las primeras cuchilladas, pero el delincuente logró herirlo mortalmente de una feroz puñalada que le infirió en la región mamaria derecha, hundiéndole toda la hoja del facón (20 centímetros), más o menos). Cayó la víctima y desde el suelo se defendía con las piernas y con el bastón, mientras pronunciaba estas palabras:

—"Basta, no me pegue más".

Ciego de ira hubiera continuado su obra Policarpo Orrego, cuando llegó la policía. Esgrimía el arma en actitud amenazadora, como dispuesto a defenderse de cualquier ataque.

Desarmado, fué conducido al local de la 1a. Estaban allí ya, el jefe de policía, don Bartolomé Aldao, comisario de órdenes, don Benito Niklison, comisario inspector don Lauro Coronel y otros funcionarios.

El fallecimiento del Dr. Anello—

Herido mortalmente el doctor Anello, tuvo ánimos para levantarse solo. Llegó en automóvil, en ese preciso momento el señor Agustín Iriondo, conocido entre nosotros por el cariñoso sobrenombre de "Agucho". Lo vió y dirigiéndose a él, le dijo:

—Llévame Agucho a la Asistencia, estoy herido...

Subió solo. En momentos que los médicos se disponían a practicarle la primera cura, dejó de existir.

Habían llegado a la Asistencia, en automóvil miembros de la familia y amigos. La noticia del deceso circuló en seguida en toda la ciudad. Hay que darse una idea del dolor y de la desesperación que reina en el hogar de la víctima.

Causas del crimen—

Han circulado versiones contradictorias, respecto a las causas de este asesinato cobarde. Carecen de fundamento muchas y en especial la que se refiere a un crimen político. Nada justifica el asesinato. El matador ha estado, eso sí, mal aconsejado, no se sabe por quién o quienes.

Lo que hay de verdad es lo siguiente: Hemos dicho que Policarpo Orrego ocupaba un cargo, cambista en el Ferrocarril Santa Fe, en el departamento Vera. De esto hace año y medio. Un mal día sufrió un accidente mientras enganchaba unos vagones, a consecuencia de lo cual sufrió la fractura de cuatro costillas, guardando cama un buen tiempo. La empresa del ferrocarril Santa Fe, siempre dispuesta a explotar al obrero, a hacerlo víctima de sus abusos y de su voracidad, dijo que el accidente era por culpa del obrero y se negó a pagarle un sólo centavo. Fué entonces que Policarpo Orrego otorgó poder al doctor Anello a fin de que reclamara el pago de los daños, gastos del poder y otros que tuvo que abonar el doctor Anello, porque el obrero carecía de dinero.

Inició las diligencias ante la Dirección General de Estadística y Trabajo, reclamando de acuerdo a la ley, que se obligara a la empresa a abonar lo que correspondía por el accidente, pero la Dirección del ferrocarril citado puso en práctica todos sus métodos chicanescos, comenzando por recusar a los médicos que debían informar de la gravedad de las lesiones y haciendo toda clase de incidencias. Así pasaron los meses y llegó el año, al cabo del cual se le notificó que debía pagar la suma de unos $ 1.800, que era lo que los médicos decían. Alegó la empresa que habiendo pasado un año estaba prescrita, y que no pagaría nada.

El doctor Anello acudió a los tribunales, entablando la demanda ante el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial a cargo en aquel entonces del hoy vocal del Superior Tribunal, doctor Alberto Molinas. Hace unos 20 días, el juicio fué fallado por el juez doctor Alberto Puccio, quien hizo lugar a la prescripción alegada por la empresa del Ferrocarril Santa Fe, en mérito a que había pasado el año que marca la ley. Dedujo entonces el doctor Anello el recurso de apelación ante el Superior Tribunal de Justicia, recurso que se está tramitando ahora. Como se ve, la justicia aun no ha pronunciado su última palabra en el juicio.

Surge que el matador Policarpo Orrego, con esa ignorancia propia de aquellos que no conocen leyes, creyó que había sido engañado. Y resolvió vengarse, matando al doctor Anello.

Tales son los antecedentes que se pueden aceptar como que impulsaron a ese obrero a asesinar a un hombre que no le había hecho daño alguno, sino bien, ya que se asegura todos los días pedía y obtenía dinero de su víctima.

Con el doctor Publio Benuzzi—

Entre las versiones que ayer han circulado, recogimos una según la cual en el asunto del asesino Policarpo Orrego, había intervenido el abogado de nuestro foro, doctor Publio Benuzzi, por lo que resolvimos entrevistarlo, a fin de saber qué había de verdad en ello.

En conocimiento del objeto de nuestra visita, el doctor Benuzzi nos dijo que estaba a nuestra disposición.

—Yo, dijo, — fuí invitado por el extinto, mi colega doctor Anello, a estudiar el caso cuando estaba todo hecho. La chicana del Ferrocarril Santa Fe, recalcó el doctor Benuzzi, había triunfado, negándose a pagar una miserable indemnización al obrero.

Sostuvimos con el doctor Anello, que la prescripción no se había operado, porque el trámite ante la Dirección de Estadística y Trabajo interrumpía esa prescripción. Y está aún, continuó, sin fallarse el asunto, debiendo pronunciarse el Superior Tribunal, a raíz de la interpelación interpuesta por el extinto.

Nos habló con amargura el doctor Benuzzi de los procedimientos que pone en práctica la empresa del ferrocarril para burlar a los obreros, expresando que tiene la empresa la culpa de lo ocurrido.

Es toda la intervención que ha tenido en el asunto, siendo infundadas las versiones que han circulado.

La policía—

Vamos a ocuparnos de la actuación de la policía. En el momento de cometerse el asesinato, estaba de facción en calle San Martín y Corrientes el agente Juan Zacarías, en medio de la calle. El delito se ha cometido a pocos metros de él.

Fué tan instantáneo, dicen, que no se pudo evitar, pero no faltan las críticas, no sabemos si fundadas o no, para la policía, diciéndose que anduvo atrasada o por lo menos el agente.

El criminal fué detenido por el auxiliar de la comisaría 1a. don Juan Villafañe, que acudió minutos después, encontrando al delincuente en actitud amenazadora.

Unas frases del criminal—

Se atribuyen al criminal unas frases que pintan de cuerpo entero qué clase de individuo es y la perversidad de que está poseído. Al llegar la policía y al aglomerarse el público, esgrimiendo el facón, dijo:

"No se asusten, que no es la primera en que me veo"...

Hay dos testigos presenciales y otros que han oído lo que queda dicho.

Llevado a la comisaría 1a. ni su nombre quería dar el matador, encerrándose en un mutismo completo, pero luego habló. Mucho público había acudido a la seccional citada.

El juez de instrucción—

El juez de instrucción, doctor Domingo Mota y su secretario, señor Viana, acudió poco antes de las 11 horas al local de la comisaría, a fin de iniciar el sumario. Fueron citadas diversas personas a declarar y la tarea continuaba anoche.

———(o)———

Palabras alentadoras

El ministro del Interior, doctor Tamborini, ha dirigido últimamente una nota a su colega de hacienda, invitándole a apoyar el proyecto de la Dirección General de Correos y Telégrafos, sobre creación del escalafón para el personal de esa dependencia en el presupuesto para 1926.

Con este motivo, el doctor Tamborini tiene palabras de justiciero aliento para los empleados postales, saliendo en su defensa por cuanto entienden que su situación actual no es equitativa ni estimulante en lo referente a los ascensos. Dice en efecto, que actualmente el personal de Correos y Telégrafos no es ascendido sinó n períodos de 8 a 10 años, por término medio, y que en la forma proyectada el ascenso sería automático y simultáneo en la sanción de la ley, que ocasionará una erogación de $ 2.508.840 m/n al año, sobre la cifra actual, suma evidentemente pequeña en relación a los beneficios que tal medida importará.

El número de empleados a beneficiarse con el escalafón, asciende alrededor de 5.000. Véase si no se trata de hacer una obra justiciera.

Entendemos que el ministro de Hacienda, a quien se lo está suponiendo poco partidario de mejorar la situación del personal administrativo, debe aceptar sin prevenciones las nobles sugestiones del titular de la cartera del Interior, prestando decidido auspicio a la feliz iniciativa de la Dirección General General de Correos y Telégrafos.

———)o(———

Escuela Superior de Comercio

"DOMINGO G. SILVA"

Alumnos que egresan en el año 1925

Salvo las contingencias de los exámenes, este año terminan los estudios de sus respectivos ciclos, los siguientes alumnos:

Auxiliares de comercio—

Badiola Juan A., Bonetti Ida Ana, Brosetti Fernando, Camertoni Alejandro C., Dalias María, Daverede Leontina, Fernández Fernando, Kremenetzky María E., Ortiz Matilde, Pimitillo Francisco, Robles Eloisa, Scheinin Luis, Segovia Horacio, Siburu Mercedes, Sopin Débora y Villanueva Rodolfo.

Tenedores de libros—

Bonetto Francisco, Camusso Domingo, Capparelli Adolfo, Donatti Ceferino, Malano Jorge, Peragallo Amador Ernesto, Peruchini María L., Papilli Aurelio, Ramos Deolindo y Vigna Elisa.

Peritos Mercantiles—

Bonfiglio Alberto J., Díez Policarpo A., Fourcade Elena, Garastagli Cleonice, Gherardi Fortunato, Gómez Manuel, Harvon Enrique M., Lenarduzzi Armando, Macagno Sebastián, Menchini Armando, Minella Angel, Occhi Juan C., Foupeau Esteban, Russo Luis, Stringhini María y Vignolo Aníbal J.

———)o(———

Una petición atendible

El Ejército de Salvación, por intermedio de uno de sus representantes en esta ciudad, se ha dirigido al señor intendente municipal, solicitando una ayuda pecuniaria de la comuna, para ayudar a sufragar el costo del asilo que dicha entidad proyecta construir en esta capital.

La institución peticionante es merecedora de que los poderes públicos le presten su eficaz ayuda, con la largueza que permitan sus recursos, dada la obra altamente humanitaria que desarrolla en todas partes, aliviando la suerte de los menesterosos y obreros pobres, a la vez que encaminando sus espíritus hacia el bien y el amor al prójimo, inculcándoles sólidos principios de moral.

Como en todas partes donde actúa, el Ejército de Salvación haría obra buena en Santa Fe y justo es esperar entonces que la comuna le dispense su eficaz ayuda.

La solicitud de referencia dice así:

"Santa Fe, diciembre 10 de 1925.— Señor Intendente Municipal, Ingeniero Don José Urbano Aguirre. S|D.

Alejandro Staszeski S., capitán representante del cuartel general territorial del Ejército de Salvación, constituyendo domicilio en esta capital, en el local de la institución, calle 10, de Mayo No. 838 en el carácter que invoco y con mi más alta consideración, al señor Intendente Municipal, expongo:

Que la filantrópica entidad a que pertenezco, cuya obra benéfica y humanitaria es ampliamente conocida y altamente estimada en todos los pueblos ci

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Se realizarían gestiones de unificación radical

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE CORDOBA — REORGANIZACION DEL RADICALISMO DE CORRIENTES — DENUNCIA DE LOS DEMOCRATAS DE CORDOBA CONTRA EL Dr. GONZALEZ—MENSAJE DEL P. EJECUTIVO AL CONGRESO — REANUDO SUS TAREAS LA COMISION DE PRESUPUESTO DE LA C. DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — En los círculos radicales se vuelve a hablar de gestiones de unificación, con motivo de las próximas elecciones, por entenderse que hay programa de ac[illegible] para los dos grupos.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — La Junta Electoral de Córdoba [illegible] hoy la revisión de las urnas [illegible] de votos [illegible] en la elección municipal realizada ayer, asistiendo [illegible] demócratas, radicales y [illegible] pero no así los socialistas. [illegible] concurrió la barra. Los radicales [illegible] al presidente de la [illegible] doctor Horacio Pizarro, [illegible] de la ley electoral, pidiendo [illegible] de los antecedentes a la [illegible]

REORGANIZACION DEL RADICALISMO EN CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El Comité Nacional del Radicalismo [illegible] en breve una delegación que [illegible] a su cargo la reorganización del partido en Corrientes.

LA DENUNCIA DE LOS DEMOCRATAS DE CORDOBA CONTRA EL Dr. GONZALEZ

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — La denuncia de los demócratas de Córdoba contra el vicepresidente de la república, se afirma que no tendrá consecuencia alguna, pasando simplemente al archivo.

MENSAJE DEL P. EJECUTIVO AL CONGRESO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El P. Ejecutivo enviará un mensaje al Congreso pidiendo que la legación argentina en Londres sea elevada a la categoría de embajada.

REANUDO SUS TAREAS LA COMISION DE PRESUPUESTO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados reanudó hoy sus tareas, continuando el estudio del proyecto sobre aumento de los sueldos nacionales.

ESPAÑA

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE ANTONIO MAURA, RESULTO IMPONENTE AUN QUE DESPOJADO DE LOS HONORES MILITARES SEGUN SU ULTIMA VOLUNTAD

MADRID, diciembre 14. — Respetando su última voluntad, el sepelio de los restos del extinto Antonio Maura, se realizaron despojados de los honores militares de práctica, no obstante la presencia, acompañado por millares [illegible] cual, el gobierno en pleno hizo acto de personas.

La demostración resultó imponente.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra varios oradores.

VISITA DEL REY ALFONSO A LA CAPILLA ARDIENTE EN QUE SE VELAN LOS RESTOS DE MAURA

MADRID, diciembre 14. — El Rey Alfonso, acompañado del Duque de Miranda y varias personalidades de la corte, realizó una visita a la capilla ardiente donde se velan los restos de Maura, presentando sus condolencias a la familia.

EL GENERAL SANJURJO

MADRID, diciembre 14. — El general Sanjurjo ha sido nombrado observador de las escuadras de aviación.

NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GUERRA

MADRID, diciembre 14. — Ha sido designado presidente del Supremo Consejo de Guerra, el general Arranz.

FRANCIA

LA COTIZACION DEL FRANCO

PARIS, diciembre 14. — Continúa bajando la cotización del franco.

LA SITUACION POLITICA DE FRANCIA

Probable disolución del Parlamento

PARIS, diciembre 14. — La situación política de Francia se torna cada vez más grave. A raíz de esto, M. [illegible] conversó extensamente con M. [illegible] y otros miembros del gabinete [illegible] de la posibilidad de [illegible] del Parlamento.

ITALIA

DESIGNACION DE NUEVOS CARDENALES

La alocución de Pío XI

ROMA, diciembre 14. — En un consistorio realizado hoy, el Papa otorgó el capelo cardenalicio a monseñores Enrique Jasparri, Ce[illegible] O'Donnell y Verde.

En su alocución, el Papa aludió al [illegible] con la Argentina y la separación de la Iglesia del Estado en Chile, [illegible]: "No ha dejado de haber surgido alguna nube en esos países [illegible] tenemos la satisfacción de haber defendido, en honor a Dios, [illegible] sagrados derechos de la Iglesia Católica con toda la fe de nuestras almas, [illegible] hechos hecho siempre".

RETIRO DEL CARDENAL GASPARRI DE LA SECRETARIA DE ESTADO

ROMA, diciembre 14. — En breve se producirá el retiro del cardenal Gasparri de la Secretaría de Estado.

ALEMANIA

FORMACION DEL NUEVO GABINETE ALEMAN

BERLIN, diciembre 14. — Ha sido designado para formar el nuevo gabinete alemán el ex-ministro del Interior Dr. Koch, a base de una amplia coalición, descontándose desde ya que las gestiones del ex-ministro aludido fracasarán.

LOS TURCOS MANTIENEN SU INTRANSIGENCIA EN LA CUESTION MOSUL

BERLIN, diciembre 14. — Los turcos, disconformes con las disposiciones adoptadas por la Liga de las Naciones en la cuestión de Mosul, se mantienen con más firmeza en su actitud de intransigencia, estando dispuestos, según manifestaciones de su delegado, a hacer valer sus derechos en la forma que las circunstancias lo exijan.

EL KROMPRINZ SE MUESTRA CONTRARIO A LA LEY SECA

BERLIN, diciembre 14. — El kromprinz, en una entrevista celebrada con periodistas se ha declarado contrario a la ley seca, calificándola de estúpida e inmoral.

TURQUIA

SERA ABOLIDA LA POLIGAMIA EN TURQUIA

CONSTANTINOPLA, diciembre 14. — La asamblea legislativa, que debe reunirse en breve, se propone abolir la poligamia, en el país, dando una nueva organización a la familia.

El conflicto greco-búlgaro

QUEDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO GRECO BULGARO, FIJANDOSE EN 30 MILLONES DE LEVAS QUE DEBE PAGAR GRECIA

GINEBRA, diciembre 14. — El Consejo de la Liga de las Naciones aprobó el informe presentado por la comisión especial, referente al estudio de la incidencia greco-búlgara.

Ambos países aceptaron hoy mismo la decisión de la Liga.

Grecia, por su parte, ha comunicado que ordenará inmediatamente se haga a la orden de Bulgaria el depósito por el importe de la indemnización, la que ha sido fijada en la suma de 30 millones de levas.

Reunióse la comisión plebiscitaria

EL REPRESENTANTE CHILENO PIDE AUTORIZACION PARA PROTESTAR ANTE EL ARBITRO

ARICA, diciembre 14. — Se reunió la comisión plebiscitaria. El delegado chileno señor Edward, ha vuelto a formular críticas con motivo de la tardanza para convocar al plebiscito, solicitando autorización para dirigirse al árbitro en señal de protesta por los procederes del representante en Arica, M. Pershing.

Los sucesos de Siria

FUE RECHAZADO UN ATAQUE DE LOS DRUSOS A DAMASCO, POR LAS FUERZAS FRANCESAS

JERUSALEN, diciembre 14. — Se han llevado recios ataques, de parte de los drusos, contra la ciudad de Damasco, a los que han opuesto una eficaz resistencia las tropas francesas, logrando, después de encarnizados combates en que ambas fuerzas se disputaban con encarnizamiento la posesión discutida, vencer a los drusos que se vieron precisados a desistir de su intento, alejándose del sitio de combate al empuje de las fuerzas francesas que los rechazaron, con sensibles pérdidas.

Existen desacuerdos

DE CARACTER FUNDAMENTAL ENTRE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA, CON RESPECTO AL DESARME

GINEBRA, diciembre 14. — Se informa que no obstante el aparente acuerdo que existe entre Francia y Gran Bretaña, referente a la cuestión del desarme—proyecto que será discutido en breve por la Liga—se ha llegado a saber que, entre las dos grandes naciones citadas, existen divergencias de carácter fundamental, que pueden ser un obstáculo para la rápida solución de este asunto de interés universal, el que puede ser aplazado o descartado de los importantes asuntos que tiene a estudio la Liga sino llegan a un acuerdo las dos potencias, que deben ser las más interesadas en que estos asuntos de trascendental importancia para la paz europea se discutan con la serenidad, lealtad y patriotismo que deben hacerlo las naciones interesadas en afianzar la paz universal.

El raid de Casagrande

CASABLANCA, diciembre 14. — Casagrande ha terminado de reparar el motor, esperando poder realizar la prueba de un momento a otro para reanudar definitivamente el vuelo en la presente semana.

Capital Federal

DONACION AL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El doctor Celesia ha donado al Consejo Nacional de Educación, un valioso aparato radiotelefónico, para investigaciones científicas.

ENTRADA DE UN VAPOR ALEMAN

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Procedente del Sur del Atlántico, entró hoy a este puerto, el vapor alemán "Meteor", a bordo del cual viaja una comisión científica. La entrada obedece al propósito de tomar provisiones.

LA ELECCION DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Núcleos de consejeros de la Universidad trabajan activamente en favor de las candidaturas de los doctores Naón e Ibarguren, para el Rectorado.

SANATORIO PARA EMPLEADOS MUNICIPALES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Varios concejales han presentado un proyecto sobre construcción de un sanatorio, con capacidad para cien camas, destinado a empleados municipales.

PARTIO UNA COMISION CIENTIFICA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Partieron para las islas Orcadas, numerosos técnicos que, bajo la dirección del señor Carlos Berg, realizarán estudios meteorológicos, durante el año próximo.

LA CAMPAÑA DE PRACTICA DEL COLEGIO MILITAR

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El jueves próximo finalizará la campaña de práctica de los cadetes del Colegio Militar.

LOS RESTOS DEL PROFESOR RAMON MELGAR

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Fueron trasladados a Flores, los restos del profesor Ramón Melgar.

EXAMENES DE LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — En las Facultades de Química, Farmacia, Medicina y Veterinaria de La Plata, se iniciaron los exámenes de fin de curso, con todo éxito.

REGRESO EL Dr. ELPIDIO GONZALEZ

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Regresó de Alta Gracia, el vice-presidente de la Nación, doctor Elpidio González.

RENUNCIA DE MONSEÑOR BONEO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Circula el rumor de que Monseñor Boneo ha insistido en su renuncia del cargo de gobernador interino de la Arquidiócesis, diciendo que su actitud es el resultado de insinuaciones hechas desde Roma, a fin de allanar las dificultades que se oponen al restablecimiento de las relaciones con el gobierno nacional. Por parte de algunos católicos, sin embargo, se afirma que el Vaticano no modificará su conducta anterior y que la renuncia de Monseñor Boneo sólo responde al propósito de consagrar su preocupación exclusivamente a su diócesis.

EL CONTRALMIRANTE FLIESS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El contralmirante Fliess, se trasladó hoy al apostadero de Río Santiago, inspeccionando los torpederos.

REUNION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Bajo la presidencia del general Uriburu, se reunirá mañana el tribunal calificador del ejército, a fin de estudiar los legajos correspondientes a los oficiales que se hallan en condiciones de ascender para hacer las propuestas antes del día 31 del corriente mes.

LOS DESPACHOS DE LOS NUEVOS SUB-TENIENTES DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El Presidente Alvear y el Ministro de Guerra, concurrirán el día 22 del mes en curso al Colegio Militar, con el fin de entregar sus despachos a los nuevos sub-tenientes egresados.

LA TEMPERATURA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — La temperatura máxima registrada hoy, fue de 29.6 grados centígrados.

INCENDIO EN LAS DEPENDENCIAS DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO EN SAN MARTIN

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — En las dependencias del F. C. Central Argentino, en San Martín, se produjo hoy un incendio en la sección archivo, siendo sofocado después de tres horas de lucha y de ocasionar serios perjuicios. Las dependencias quedaron destruídas.

ASAMBLEA DE LAS FEDERACIONES ODONTOLOGICAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Mañana tendrá lugar una asamblea de las Federaciones Odontológicas, con el fin de renovar las autoridades.

Administración Nacional

ENTREGA DE FONDOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El P. Ejecutivo ha dispuesto la entrega de la suma de ocho millones de pesos para atender los cupones que vencen el 1o. de enero próximo.

PROHIBICION PARA LOS PASAJEROS DE TRENES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El P. Ejecutivo dió un decreto agregando al reglamento de los ferrocarriles la siguiente disposición:

"Queda absolutamente prohibido la utilización como dormitorio, por persona alguna, de los buffets o coches comedores".

EN LA PRESIDENCIA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El presidente Alvear recibió en su despacho al director de Correos y Telégrafos y al diputado Pintos, conferenciando luego con los ministros.

LA REFORMA DE LA LEY 11.308

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El ministro de Obras Públicas dió un decreto declarando los errores de copia que contiene la comunicación enviada al Senado sobre reformas de la ley 11.308, referente a las jubilaciones y pensiones de los empleados y obreros ferroviarios.

CONSTRUCCION DE PONTONES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El ministerio de Obras Públicas ha resuelto la construcción de seis pontones cisternas, para facilitar la provisión de petróleo a trenes y dragas.

JUBILACIONES FERROVIARIAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Fueron firmadas hoy numerosas resoluciones, acordando jubilaciones ferroviarias.

EL NUEVO NUNCIO APOSTOLICO EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El ministro Dr. Gallardo ha manifestado que el gobierno no ha sido consultado ni ha recibido comunicación oficial sobre la designación de monseñor Cortesi como nuncio apostólico de Buenos Aires.

Comercio e industria

PROTESTA DE UNA COMISION DE INDUSTRIALES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Una comisión de industriales, visitó hoy al Ministro de Agricultura, en nombre de 22 fábricas de manteca, denunciando que un grupo de cinco entidades comerciales del ramo, con capitales extranjeros, está abonando precios arbitrarios por la materia prima, superior en cada caso al que permite el valor real del producto, colocando a los demás industriales en la disyuntiva de arruinarse o perder la clientela abastecedora.

VACACIONES PARA LAS MUJERES EMPLEADAS DEL COMERCIO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — La Liga Patriótica del comercio y de las fábricas, conceden 15 días anuales de vacaciones a sus empleadas mujeres.

JAPON IMPORTARA CARNES CONGELADAS ARGENTINAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Un núcleo de industriales del Japón ha resuelto importar carnes congeladas argentinas.

VENTA DE LANAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Hoy fueron vendidos cien mil kilos de lana de vellón, procedente de Corrientes, al precio de 19 pesos los diez kilos.

LAS PERDIDAS SUFRIDAS EN LA COSECHA DE TRIGO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El diario "La Razón", al ocuparse de los informes contradictorios sobre el resultado de la cosecha de trigo, dice que es necesario establecer la importancia de las pérdidas a fin de evitar la trasmisión de datos erróneos a los interesados del exterior. A la vez dice que los servicios del Ministerio de Agricultura son deficientes.

Datos alentadores sobre la cosecha de Córdoba y Santa Fé

INFORME DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Los temores con respecto a la pérdida que se le asignaba a la cosecha del año actual en las provincias de Santa Fe y Córdoba, han quedado disipadas en virtud del informe oficial del Ministerio de Agricultura de la Nación, el cual anuncia los siguientes cálculos:

Santa Fe: área sembrada, 953.750 hectáreas. Promedio de la pérdida 42.5; área cosechada, 694.120 hectáreas; rendimiento por hectárea, 503 kilos. Producción total en la provincia, cálculo aproximado, 340.060 toneladas.

Córdoba: Area sembrada, 2.235.100; promedio de pérdidas, 18.6; área cosechada, 1.820.000; rendimiento por hectárea, 470 kilos. Producción total de la provincia, aproximadamente, 867.929 toneladas.

Refiriéndose a las causas que han originado las pérdidas, puede decirse que más que el polvillo, han influido las condiciones climatéricas que pueden dividirse en tres grupos: físicas, biológicas y experimentales.

Judiciales

EL DIPUTADO Dr. DICKMAN, FORMULARA JUICIO POLITICO CONTRA EL JUEZ Dr. ABELENDA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El juez doctor Abelenda, será acusado en juicio político, por incapacidad para desempeñar el cargo, por el diputado A. Dickman, quien fundará su acusación en la extralimitación de atribuciones para dictar sentencias y en haber tachado de inconstitucional la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños.

Diplomáticas

CONDOLENCIAS RECIBIDAS POR EL HIJO DEL Dr. MAURA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El agregado de la embajada española, señor Antonio Maura Gamazo, ha recibido numerosas condolencias con motivo del fallecimiento de su señor padre.

MINISTROS EXTRANJEROS EN VIAJE

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — Partirán para Chile los ministros polaco y venezolano, con el objeto de asistir a la transmisión del mando presidencial.

LA EMBAJADA ESPECIAL A CHILE

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El jueves próximo partirán para Chile los miembros de la embajada especial, designada con motivo de la transmisión del mando presidencial en aquel país.

DEPORTIVAS

MATCH DE BOX

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El día 22 del mes actual, se realizará el asalto de los boxeadores Campolo y Delfino.

EL FOOTBALLER ARGENTINO SANCHEZ

CAPITAL FEDERAL, diciembre 14. — El footballer argentino Sánchez, no actuará en los próximos partidos por el campeonato sudamericano, debido a que resultó lesionado en el pie izquierdo.

ROSARIO

EN EL RADICALISMO

ROSARIO, diciembre 14. — La reorganización del radicalismo, en ésta se hará bajo la dirección del senador Caballero, quien, según se me anuncia, en el transcurso de la corriente semana, dará instrucciones para la apertura de comités.

Hay gran satisfacción dentro de los elementos radicales, presumiéndose que la reorganización resulte todo un éxito.

UN GRAN GARITO. — EL PARQUE JAPONES

ROSARIO, diciembre 14. — Se ha hecho gran propaganda, con motivo de la instalación del "Parque Japonés", sitio, que se presumía predilecto para las familias, y por consiguiente, una necesidad para Rosario.

Hace apenas unos días que funciona y la afluencia de público, es cada vez mayor.

El "Parque Japonés" no es el punto de recreo que esta ciudad necesita. Está lejos de serlo. El sólo hecho de tener ocho kioscos donde se juega por dinero pone en evidencia lo que constituye.

Se trata de un gran garito que la policía debiera clausurar de inmediato, velando por la moralidad de la población.

No se hace recrear a la sociedad, ofreciéndole carreras de caballos en miniaturas y juegos de ruletas. Despojándoles del dinero a los pascantes por medio del vicio, se comete un delito que debe ser penado.

La autoridad policial está en la obligación de intervenir, exigiendo a la empresa del "Parque Japonés", que clausure los juegos de azar.

CLUB REMEROS ALBERDI

ROSARIO, diciembre 14. — Para el 31 del corriente, el Club Remeros Alberdi organiza una fiesta.

EL REGIMEN IMPOSITIVO

ROSARIO, diciembre 14. — La Federación Gremial del Comercio y la Industria, ha sido consultada por el ministerio de Hacienda de la provincia, acerca del régimen impositivo que deberá regir en 1926.

Se me informa que es de opinión de que deben ser rebajados los gravámenes que se proyectan.

La institución, celebrará asamblea el 21 del corriente a fin de estudiar el asunto y resolverse.

NUEVA FEDERACION

ROSARIO, diciembre 14. — Se hacen trabajos para fundar la Federación de centros de diplomados en ciencias económicas y contadores públicos.

PAGO DE DIETAS POR ASISTENCIA

ROSARIO, diciembre 14. — Ha producido excelente impresión en todos los círculos políticos, la declaración del doctor Alcides Greca, hecha las otras noches en un discurso político.

Trató el orador sobre postulados [illegible] del radicalismo, como ser, la implantación del pago de las dietas por asistencia, y en caso de obstruirse las sesiones de la Legislatura, la terminación automática del mandato.

EL INTENDENTE

ROSARIO, diciembre 14. — Partió para ésa el intendente.

MEJORAS PARA EL BARRIO BELGRANO

ROSARIO, diciembre 14. — Se ha extendido el servicio de luz eléctrica y de aguas corrientes en el barrio Belgrano.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA BOLSA

ROSARIO, diciembre 14. — Como anticipó "SANTA FE", la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, abrirá un empréstito de dos millones de pesos para destinarlos a la construcción del nuevo edificio que la institución hará levantar en la esquina Corrientes y Córdoba.

Desde ya se descuenta que será cubierto de inmediato.

CENTRO UNION DEPENDIENTES

ROSARIO, diciembre 14. — A beneficio de la Caja pro-edificio social, el Centro Unión Dependientes organiza una rifa.

REMATES EN EL BANCO DE PRESTAMOS

ROSARIO, diciembre 14. — Mañana en el Banco Municipal de Préstamos, se iniciarán los remates de prendas pignoradas.

CONFERENCIA

ROSARIO, diciembre 14. — Patrocinado por el "Clan", institución de escritores y artistas, el señor Armando Cascella disertará el sábado próximo sobre "La filosofía de Nietzche".

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

ROSARIO, diciembre 14. — En breve, la Liga Argentina contra la tuberculosis, inaugurará su nuevo sanatorio gratuito, sito en el barrio Roque Sáenz Peña.

FESTIVAL NOEL

ROSARIO, diciembre 14. — El Círculo de la Prensa, continúa los preparativos para el Festival Noel que realizará el 24 del corriente.

EN LA ADUANA

ROSARIO, diciembre 14. — Dentro del personal de la Aduana, reina gran intranquilidad, con motivo de la noticia circulante acerca de la reorganización del personal.

LAS PIEZAS DEL MONUMENTO A LA BANDERA

ROSARIO, diciembre catorce. — El intendente municipal se dirigió al Ing. Ramón Araya, presidente de la comisión popular "Pro-monumento a la Bandera", pidiéndole informe sobre la existencia y detino de las piezas.

EL MINISTRO DE GOBIERNO Dr. LOPEZ FUE OPERADO

ROSARIO, diciembre 14. — El ministro de Gobierno Dr. López, se sometió hoy a una intervención quirúrgica a la nariz, siendo el operador el Dr. Piattini López. El paciente se aloja en el departamento de policía.

EL ASESINATO DEL Dr. ANELLO

ROSARIO, diciembre 14. — Produjo honda impresión en todos los círculos de esta sociedad el asesinato del Dr. Marcos Anello.

RECONQUISTA

REMATE DE HACIENDAS

RECONQUISTA, diciembre 14. — En las instalaciones de la Sociedad Rural, tuvo lugar el remate de las haciendas y productos del establecimiento "La Rosa", propiedad del señor Luis Bruno.

Los precios obtenidos fueron buenos, remontando el importe de las ventas a 22 mil pesos nacionales. Los señores Dionisio Arévalo y Luis Bruno regresaron a Santa Fe, satisfechos del éxito obtenido.

LA DEFRAUDACION EN LA RECEPTORIA DE RENTAS

RECONQUISTA, diciembre 14. — Los empleados de la Receptoría de Rentas local, que son sindicados como autores de la defraudación, se encuentran tranquilos, manifestando su inocencia en los hechos descubiertos.

EL ASESINATO DEL DOCTOR ANELLO

RECONQUISTA, diciembre 14. — Ha sido muy lamentado el asesinato del doctor Marcos Anello, ocurrido en esa capital.

GODOY

Escolares. — Pic-nic

DICIEMBRE, 13. — Festejando la terminación del año escolar la Escuela Fiscal No. 190 realizó un pic-nic el día 29 del mes próximo pasado en la estancia del señor Juan Hirsig.

Al medio día se sirvió un suculento asado, merendando los escolares bajo la sombra de los frondosos árboles, después de un intervalo de amena charla realizaron variados juegos populares adjudicándose premios en dinero a los ganadores.

Tanto el señor director, como los alumnos fueron objeto de una serie de atenciones de parte de los dueños de casa, mereciendo por lo tanto, mención especial las distinguidas señoritas Juana Magdalena y Bertha Hirsig, quienes demostraron una vez más el buen concepto de que gozan por sus rasgos de filantropía desinterés y cultura que caracterizan en todo sus actos la familia de Hirsig.

Al [illegible] los escolares regresaron a sus hogares gratamente [illegible]